

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
"COSTURASINTERNACIONALES CIA. LTDA."

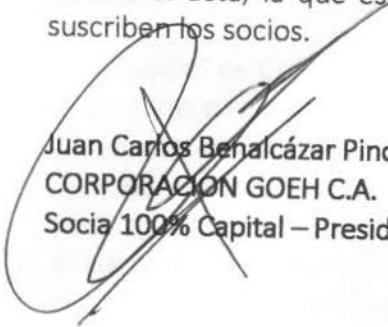
En la ciudad de Cuenca, a los veinte días del mes de junio del año dos mil veinte, siendo las doce horas diez minutos, en el local de la Corporación GOEH C.A., ubicado en la Vía a Racar, con la presencia del Ing. Juan Carlos Benalcázar Pinos en su calidad de Gerente y como tal Representante Legal de Corporación GOEH C.A., única accionista propietaria de 10.000 participaciones del valor de un dólar cada una, quien preside la Junta, con lo que se encuentra presente el 100% del capital social; además se encuentra presente el Gerente de la compañía, Ing. Juan Diego Andrade Arias, quien actúa como Secretario. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, los socios por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de Junta General de socios con el carácter de ordinaria y universal, con el objeto de resolver los siguientes puntos:

- 1.- Conocimiento y aprobación de estados financieros del 2019 de la Compañía.
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia del periodo 2019.
- 3.- Designar auditor externo de los ejercicios económicos 2017, 2018 y 2019.
- 4.- Conocimiento del informe de Auditoría Externa del periodo 2019.
- 5.- Designar auditor externo del ejercicio económico 2020.
- 6.- Resolver acerca de la distribución de utilidades del ejercicio 2019.

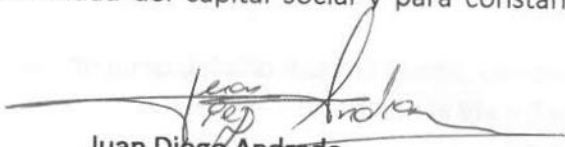
Se declara instalada la sesión poniéndose en consideración de la junta por parte del señor Presidente los puntos del orden del día; Luego de la debida deliberación, por unanimidad del capital de la compañía, la Junta General de socios resuelve:

- 1.- Aprobar los estados financieros de 2019 de la Compañía.
- 2.- Aprobar el informe de Gerencia del periodo 2019.
- 3.1.- Designar como Auditor Externo de GERARDO ORTIZ E HIJOS Cía. Ltda., para los ejercicios económicos 2017, 2018 y 2019 al Ing. Julio Campoverde Muñoz.
- 3.2.- Ratificar los informes presentados por la compañía a los órganos de control de la misma.
- 4.- Dar por conocido el informe de Auditoría Externa del ejercicio 2019.
- 5.- Designar como auditor externo para el ejercicio económico del periodo 2020 al Ing. Julio Campoverde Muñoz.
- 6.- Una vez que se encuentra aprobado el balance general del ejercicio económico del año 2019, la Junta conviene que por el momento las utilidades no sean distribuidas ni reinvertidas como incremento de capital y que se forme con ellas una reserva facultativa. Se deja constancia que no se aprueba la constitución de la reserva legal pues la misma ha alcanzado el límite establecido en la ley.

Por haberse resuelto los puntos acordados en el orden del día se declara un receso para redactar la presente acta, a las doce horas cincuenta y cinco se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social y para constancia suscriben los socios.



Juan Carlos Benalcázar Pinos
CORPORACION GOEH C.A.
Socia 100% Capital – Presidente de Junta



Juan Diego Andrade
Gerente-Secretario de Junta